



## GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Educación Departamental

Inspección y Vigilancia

RESOLUCIÓN N°

2981

01

SEP 2008

Por medio de la cual se hacen unas aclaraciones a la Resolución N° 1921 de Julio 1° de 2008, la cual otorga Reconocimiento oficial de estudios a la Institución Educativa POLICARPA SALAVARRIETA ubicada en la vereda de Miravalle-Dapa del municipio de Yumbo.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los decretos departamentales No. 2149 de mayo 15 de 1995 y 0247 de febrero 10 de 1999 y

### CONSIDERANDO

Que en la parte considerativa de la Resolución N°1921 de Julio 1° de 2008 se expresa que la Institución Educativa presentó ante el GAGEM N°8 de Roldanillo, siendo que corresponde es al GAGEM N°1 de Cali.

Que en los artículos Primero y Segundo de la precitada Resolución se utilizan los términos "con énfasis AGROINDUSTRIAL", cuando lo correcto es Especialidad AGROINDUSTRIAL.

Que procede la corrección de los errores cometidos en los actos de la administración.

En virtud de lo expuesto:

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Aclarar la parte considerativa de la Resolución N° 1921 de Julio 1° de 2008, en el sentido de decir que la Institución Educativa POLICARPA SALAVARRIETA presentó al equipo de fortalecimiento de las Instituciones Educativas del GAGEM N°1, la documentación solicitada y no como allí aparece.

**ARTICULO SEGUNDO:** Acláranse los artículos Primero y Segundo de la Resolución N°1921 de Julio 1° de 2008, en el sentido de decir que es Especialidad AGROINDUSTRIAL y no como allí aparece.

**ARTICULO TERCERO:** La Secretaría de Educación Departamental por intermedio del Equipo de trabajo para el Fortalecimiento de las Instituciones Educativas realizará de manera permanente visitas de seguimiento y evaluación sobre el proyecto Educativo Institucional y el desarrollo de los planes de mejoramiento Institucional.

POR UN VALLE SEGURO

Carrera 8 Calle 9 y 10 Gobernación del Valle del Cauca Tel: 6200000 1500- 1508

<http://www.valledelcauca.gov.co> Cali - Colombia



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA  
Secretaría de Educación Departamental  
Inspección y Vigilancia

RESOLUCIÓN N° 2981 ( ) 01 SEP 2009

Por medio de la cual se hacen unas aclaraciones a la Resolución N° 1921 de Julio 1° de 2008, la cual otorga Reconocimiento oficial de estudios a la Institución Educativa POLICARPA SALAVARRIETA ubicada en la vereda de Miravalle-Dapa del municipio de Yumbo.

**ARTICULO CUARTO:** La Secretaría de Educación Departamental tiene facultad de derogar o modificar la presente resolución de acuerdo con lo establecido en las normas educativas vigentes

**ARTICULO QUINTO:** La Institución Educativa deberá fijar en un lugar visible de sus instalaciones la presente resolución.

**ARTÍCULO SEXTO:** Copia del presente acto administrativo se enviará al Grupo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM N°1 Cali.

**ARTICULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

**ARTÍCULO OCTAVO:** Contra la presente resolución proceden los recursos de Ley.

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE 01 SEP 2009

Dado en Santiago de Cali a los

EIBER GUSTAVO NAVARRO PIEDRAHITA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Proyectó y elaboró: Luis Omar Arias Gutiérrez  
Revisó: GFM

POR UN VALLE SEGURO

Carrera 6 Calle 9 y 10 Gobernación del Valle del Cauca Tel: 6200000 1500- 1508  
<http://www.valledelcauca.gov.co> Cali - Colombia